

aya Lugar, y el Sr. D. Juan Antonio Navarrete, en nombre de esta Real Audiencia de las gracias de S. M. Marques de Beniel, por esta diligencia, muy propia de su dignificación

ta
Q. del Abasto de
Areyu.

Vice Tinentes por Velación Suada de D. Juan. Herrero. Velada Administrador del Abasto de Areyu, que comprende el Caudal de que se compone dho Abasto, así del que ay Existente, Creditos así fabor, y dinero enser de un año, desde primero de Enero, hasta fin de Diciembre del pasado de treinta y siete: Na. Madrid. Acordó se pase al Contador, y con su informe Reconocido, y sea se traiga.

S. Juan & Dios.

A Memorial del Presidente y Comunidad del Combent de S. Juan & Dios, Representando los Excesivos gastos de su Comunidad, y los pobres enfermos, y que los haberes no subfran para ello lo necesario, como ni tampoco para la compra de agua, para su gasto, por estar cerrado el conducto de donde se provee, por que suplica mande esta Real Audiencia dho conducto, y para la compra de dho Com. y mandándolo Oydo, y al Sr. D. Juan. Vocamora, V. C. Comisario de esta dependencia, deantar puestas en su contra dho Original como con los demás interesados en el uso del agua de dho conducto, para que en esta Com. pongan convenir, y dar salida a las aguas, por la parte yndas conmodas, a fin de evitar los perjuicios de amediar los Divisores de muchas casas: Acordó que dho Sr. Invein que se determina entre Litis, Solicite el mayor alivio de esta Comunidad, y de los pobres en sermos, con el socorro del agua, segun y como le lleva entendido.

Idem

La Real Audiencia de Memoria del Sr. Presidente y Comunidad de S. Juan & Dios, pidiendo se les socorra con alguna limosna para ayuda a los gastos de los muchos enfermos que existen, padelmas de los niños Expositos, por no subfran las Rentas, lo